

DaMas: The da Vinci Matches by Evidentia University

Estatutos

1 Acerca de DaMas

DaMas: The da Vinci Matches by Evidentia University es una actividad académica con formato competitivo, organizada por Evidentia University of Behavioral and Forensic Sciences.

En DaMas los equipos inscritos por las distintas universidades e instituciones participantes deberán enfrentarse a un problema relacionado con una rama de las ciencias del comportamiento y las ciencias forenses, que tendrán que resolver cómo auténticos profesionales en ejercicio, a través de la elaboración de 3 informes escritos, que a su vez expondrán ante paneles de expertos en el área.

En la primera edición de DaMas, el problema consistirá en un incidente de ciberseguridad. Este ejercicio no solo pondrá a prueba las habilidades de los participantes, sino que también destacará la importancia de los enfoques multidisciplinarios que integran conocimientos de diferentes áreas universitarias en la resolución de incidentes de seguridad informática en el mundo real.

2 Objetivos

El desarrollo de la presente competición tiene como objetivo contribuir en el proceso formativo de sus participantes a través de:

- i. La puesta en práctica de los conocimientos teóricos asociados a la disciplina sobre la que verse el problema/incidente de cada edición.
- ii. Lograr que los participantes se familiaricen con las raíces y tradiciones del área del saber y con sus desarrollos, nuevas teorías y prácticas.
- iii. El perfeccionamiento de habilidades de redacción, específicamente centradas en la utilización de estructuras académicas y formales, así como de un vocabulario especializado.
- iv. El fomento de las capacidades retóricas y de expresión oral.
- v. El desarrollo de una adecuada metodología de investigación, a través de una adecuada defensa argumental, con sustento científico y doctrinal.
- vi. Se fomentará la colaboración y el intercambio de conocimientos entre profesionales de diferentes disciplinas, así como el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

3 Reglas y condiciones de la competencia

Las reglas del presente evento académico aquí contenidas son de carácter obligatorio y su incumplimiento por parte de los participantes supondrá su exclusión del proceso competitivo.

Estas reglas serán revisadas anualmente para adaptarse a las condiciones que requiera el desafío académico a resolver por los participantes cada año. En consecuencia, los equipos inscritos no podrán alegar premisas publicadas en las reglas de años precedentes para justificar un comportamiento discordante con las reglas publicadas para el evento del año de la competencia en vigor.

4 Idioma

La primera edición de la competencia se celebrará en idioma inglés. Tanto los escritos de los participantes como las intervenciones posteriores en la fase oral deberán ser en este idioma.

5 Participación e inscripción

La competencia va dirigida a estudiantes de grado y posgrado inscritos en Universidades e instituciones educativas de todo el mundo. Cada institución académica podrá inscribir un máximo de dos equipos en el evento.

Los participantes representarán en el ámbito de la presente competencia a los centros formativos en los que se encuentren inscritos.

De acuerdo con el espíritu cooperativo que guía la participación en el presente evento, diversas instituciones podrán unirse y presentar equipos mixtos especificando aquella intención en el formulario de inscripción.

5.1 Formación de equipos

Para participar en la competencia los estudiantes deberán participar en equipos formados por un mínimo de 2 y un máximo de 10 personas.

Estos equipos podrán estar formados por estudiantes de programas de grado y posgrado de diversa naturaleza, si bien la mayor parte de ellos deberán estar adscritos a titulaciones relacionadas con las ciencias del comportamiento y las ciencias forenses. Adicionalmente, los equipos contarán con estudiantes que posean habilidades técnicas, conocimientos legales y visión económica.

Cada equipo podrá contar con un máximo de dos docentes/coach que guíen su desempeño, cuyos nombres deberán quedar válidamente consignados en el formulario de inscripción.

Ninguno de los miembros del equipo podrá tener el título de doctor en un área relacionada con las ciencias del comportamiento. En el caso de estudiantes que compaginen sus estudios con el desempeño profesional, no podrán participar aquellos cuyos contratos de trabajo superen las 20 horas de dedicación.

Con posterioridad a la inscripción y junto con la primera entrega, las instituciones deberán remitir una lista de los miembros que componen su equipo. Si bien los equipos podrán ver disminuido el número de sus participantes durante la competencia, no podrán producirse nuevas adiciones a los equipos ya conformados.

5.2 Inscripción

Junto con la publicación del problema/incidente, los organizadores determinarán, en cada edición, el plazo del que disponen los equipos para formular la inscripción.

El proceso de inscripción en la presente competición se compone de 3 pasos:

I) Los equipos deberán de inscribirse a través del formulario disponible en la sección “INSCRIPCIÓN” de la página web.

La persona de contacto designada por el equipo participante formalizará la inscripción en nombre de su institución. Toda comunicación oficial relacionada con el desarrollo del evento será realizada a dicha persona.

II) Los equipos deberán abonar el precio de la inscripción siguiendo las instrucciones del apartado “INSCRIPCIÓN” de la página web.

La dirección de facturación indicada en el formulario de inscripción será la que figure en el justificante de pago. Dicha dirección no podrá ser modificada una vez emitido el justificante por razones fiscales, por lo que rogamos los equipos se cercioren de la certeza de los datos de forma previa al pago.

III) Comprobada la recepción del formulario de inscripción y el pago, los equipos recibirán una confirmación vía email de su inscripción y el acceso al espacio virtual en el cual tendrán que realizar las entregas y recibir notificaciones.

5.3 Cancelación de la inscripción

Si un equipo desea por causas sobrevenidas retirarse de la presente competencia, y así lo manifiesta expresamente al correo habilitado a efectos de notificaciones antes de la primera entrega escrita, el precio de la inscripción será reembolsado restándole únicamente los gastos de gestión, que no podrán ser superiores al 20% del precio total.

Tras la entrega del primer escrito, en virtud de necesidades organizativas y los gastos incurridos por la organización para estructurar la competencia de forma

acorde a las características de los equipos inscritos, ninguna inscripción será reembolsada.

5.4 Certificado de participación

A los participantes que figuren dentro de las listas enviadas a la organización junto con el primer informe de cada equipo, le será emitido un certificado de participación al finalizar la competencia. En dicho certificado figurará su nombre completo, el nombre de la competencia y la edición en la que ha participado.

Los certificados serán remitidos a la dirección de correo electrónico indicada en el formulario de inscripción tras finalizar la última fase oral de la competición. También se emitirá un certificado para el docente(s)/entrenador(es) responsable(s) del entrenamiento de cada equipo.

6 Desarrollo de la competencia

6.1 Publicación del problema/incidente

La competencia dará inicio anualmente en el mes de Septiembre.

El problema será publicado en la página web en la sección “CASO”, anualmente, el primer lunes de septiembre.

6.2 Fases de la competencia

La edición 2024 – 2025 de DaMas, se centrará en la resolución de un incidente de ciberseguridad, que ha ocasionado una interrupción en la actividad habitual de un organismo/empresa/institución. Los miembros de cada equipo colaborarán entre sí, bajo la premisa de haber sido contratados para solucionarlo en su condición de expertos en las ciencias forenses y del comportamiento, especializados en seguridad digital. Adicionalmente, los equipos contarán -si lo consideran necesario para la resolución del incidente- con estudiantes que posean habilidades técnicas, conocimientos legales y visión económica.

La competencia se compondrá de tres etapas, que seguirán el orden que aquí se expone:

(I) Determinación de la causa raíz: en esta entrega el estudiante deberá identificar cuál ha sido el origen/ la fuente del incidente. Para ello deberá realizar una labor de análisis, enfocada a detectar los fallos humanos e infracciones de protocolo en materia de ciberseguridad y finalmente explicar los posibles motivos por los que se generaron.

(II) Recuperación del negocio: seguidamente los participantes deberán elaborar un plan a través del cual superar el suceso y recuperar la actividad del negocio tras el incidente.

(III) Lecciones aprendidas y mejores prácticas: en esta última etapa, se espera que los equipos partan de los análisis previos, organicen y estructuren las respuestas halladas y a partir de ellas conformen un plan de actuación ante conflictos de similar naturaleza. Dicho plan debe no solo centrarse en cómo resolver un problema como el superado, en el futuro, sino que los equipos deben también indicar cómo convertir lo sucedido en una oportunidad de mejora.

En cada fase, los participantes deberán realizar un informe escrito y proceder a su defensa ante un panel de expertos. De modo que, a lo largo de la competencia habrá 3 entregas escritas y tres intervenciones orales, una tras la finalización de cada entrega.

Así los grupos deberán en cada uno de sus 3 informes e intervenciones abordar las siguientes coyunturas en el orden que aquí se expone:

6.2.1 Los informes escritos

Las tres entregas escritas deberán respetar el formato de escritura que se indicará en el incidente, así como la extensión máxima que para cada informe se estipule.

Todos los escritos deberán cumplir con las normas de citación del formato APA e incluir un listado de las referencias bibliográficas utilizadas conforme a dichas normas. El incumplimiento de las normas relativas al citado será considerado plagio y dará lugar a la exclusión del equipo de la competición en curso.

Queda prohibido el uso de inteligencia artificial para crear cualquiera de los tres informes o generar cualquier texto que forme parte de las entregas. El incumplimiento de esta norma igualmente dará lugar a la exclusión de la competencia.

6.2.2 Las intervenciones orales

Tras la entrega de cada informe escrito, los estudiantes serán emplazados para defender oralmente el contenido de los informes elaborados.

La defensa del 1º y 2º informe se realizará virtualmente ante un panel de expertos evaluador. Las intervenciones orales tendrán en inicial tendrá una duración máxima de 25 minutos, de los cuales 15 consistirán en la exposición de los resultados de cada entrega y en los 10 restantes los participantes deberán responder las preguntas formuladas por el panel de expertos al respecto.

La defensa del tercer informe se realizará de forma analógica con presencia física en la sede designada por Evidentia e informada al inicio de la competencia. Esta defensa

deberá canalizar cómo el informe los resultados previos y desgranar en qué consiste el plan de actuación propuesto y mejores prácticas.

Al ser la última fase de la competencia, se busca que en la última defensa los equipos sepan demostrar todo lo aprendido a lo largo de este evento académico, por ello su duración será de 60 minutos, de los cuales los 40 primeros minutos serán de exposición y los últimos 20 se emplearán en responder las preguntas formuladas por el panel de expertos.

7 Puntuación y reconocimientos

La puntuación del desempeño de cada equipo se dejará consignada en una rúbrica de evaluación por parte de cada uno de los miembros del jurado de las tres fases de la competencia. De forma transparente se publicarán las puntuaciones conforme la edición de la competición avance.

8 Compromiso ético

Evidentia University entiende el fenómeno educativo como un proceso integral, no circunscrito a la transmisión de meros conocimientos de carácter técnico. Por ello, se compromete a lograr que la presente competencia se celebre de acuerdo con los más altos estándares éticos, y a ser especialmente cuidadosa con que la misma se lleve a cabo respetando escrupulosamente valores como la igualdad, la multiculturalidad, la tolerancia, la justicia y la empatía.

9 Copyright

Tanto el incidente/problema como el resto de los materiales y herramientas que se provean a los equipos inscritos dentro del marco de la presente competencia pertenecen a Evidentia University y forman parte de su propiedad intelectual.

Cualquier tipo de utilización deberá ser previamente autorizada por Evidentia University.

Queda prohibido la explotación comercial de aquellos.

10 Protección de datos personales

La presente competencia tiene una finalidad formativa y académica, todos los datos de los participantes son solicitados y serán tratados con el único objeto de organizar y celebrar este evento.

Evidentia University se compromete a no difundir los datos obtenidos de los participantes inscritos a terceros sin su consentimiento.

En virtud del carácter internacional de la competición y su multilocalización los datos de los participantes serán tratados conforme a los altos estándares de privacidad fijados por la Unión Europea en el Reglamento (UE) 2016/679 y el Estado de Florida en “The Florida Information Protection Act of 2014”.

11 Datos de contacto

Cualquier duda relativa a la celebración de la Competición, sus estatutos y sus fines deberán ser dirigidas a las siguientes direcciones de correo:

damas@evidentiauniversity.com

Evidentia ruega no utilizar las anteriores direcciones para confirmar la inscripción en la competencia. Aquello deberá realizarse exclusivamente a través del link y la plataforma habilitados para aquellos fines, indicados en el apartado 5 de los presentes estatutos.